

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA
Ciudad Universitaria, 22 de junio de 2023.



La UAEM en la prensa:

Confirma UAEM alternativa de reubicación

Nacional:

Presentan iniciativa para conceder la autonomía a la Universidad Pedagógica

Internacional:

Hallado por primera vez un poema de Virgilio en restos de ánfora de aceite romana

La UAEM en la prensa:

Confirma UAEM alternativa de reubicación

Tanto para el nivel superior como para el nivel medio superior, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizará proceso de reubicación en unidades académicas donde se cuente con espacios disponibles. Dulce María Arias Ataide, directora general de Servicios Escolares de la UAEM, explicó que en la publicación de resultados de ambos niveles educativos se dará a conocer el procedimiento para acceder al programa de reubicación de los aspirantes no aceptados. "En licenciatura y bachillerato tenemos reubicaciones, al siguiente día de que se publiquen los resultados de aceptados y no aceptados se informará respecto de los espacios disponibles". Arias Ataide recordó que los resultados se publicarán por ficha y promedio, y en el proceso de reubicación se solicitará el nombre del aspirante, ficha y promedio, debido a que se dará prioridad a los mejores promedios. Y es que en función de los espacios y del promedio se acepta a los aspirantes y varias licenciaturas y escuelas preparatorias registraron una demanda superior a su capacidad de atención. "Tienen que revisar el día de publicación de resultados y al siguiente día para conocer los espacios disponibles y asegurar la reubicación, en licenciatura es un proceso que realiza el aspirante y en preparatoria se asigna a la segunda opción que registraron". Dijo que hay unidades académicas que llenan su cupo desde el proceso de registro y otras aceptan reubicaciones hasta el límite de su capacidad de nuevo ingreso. (...)

La Unión de Morelos, p.9, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/229622-confirma-uaem-alternativa-de-reubicacion.html>

Estudia investigador de la UAEM la cultura de la delincuencia y narcotráfico

Juan Cajas Castro, profesor investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), es autor del libro *Los parceros*, una obra híbrida literaria que devela los mitos y las realidades del narcotráfico y la delincuencia organizada. Entrevistado en Radio UAEM este día, Juan Cajas Castro explicó que el libro "es un híbrido de géneros literarios, que mezcla el ensayo, la técnica de novela y otros referentes como la autoficción y una visión biográfica, derivado de muchos años de estudio de la delincuencia organizada y las sociedades secretas". La obra es el resultado de varios años de trabajo de campo, que recupera testimonios de informantes de la delincuencia y las sociedades secretas que operan en los Estados Unidos, México y Colombia, un libro que aborda los temas del tráfico de drogas y la violencia, y en los últimos años, incursiona en el tema del fentanilo. Juan Cajas dijo que "el antropólogo no es un colaborador del ministerio público, es quien abre ventanas para descubrir, mediante la escritura, los múltiples problemas y situaciones para develar mitos y realidades de la cultura de la llamada delincuencia organizada y el narcotráfico". En el libro *Los parceros*, la narración se entremezcla con los victimarios, llega a la profundidad de las sociedades secretas y hace del peligro, una vocación, "a diferencia de obras que se dedican a la antropología de la violencia, donde dan voz a las víctimas de la delincuencia, aquí hablan los victimarios desde los personajes de ficción" dijo Juan Cajas. (...)

El Regional del Sur, p.4, (Redacción),

<https://elregional.com.mx/estudia-investigador-de-la-uaem-la-cultura-de-la-delincuencia-y-narcotrafico>

Asesoran estudiantes a personas de Yautepec y otras localidades

La Escuela de Estudios Superiores de Yautepec creó un espacio en sus instalaciones para capacitar a sus alumnos mediante seminarios para que puedan atender diferentes problemáticas que presenta la población de la zona, a través de proyectos, atención psicológica y asesoramiento jurídico. El Centro Comunitario Multidisciplinario de Yautepec inició en agosto de 2022; sin embargo, desde 2020 ya se trabajaba en su estructura, ya que dentro de esta cede se cuenta con las licenciaturas en Psicología y en Derecho. La psicóloga Thalia Carreón Flores, responsable del Centro Comunitario Multidisciplinario de Yautepec, expresó en una entrevista para Diario de Morelos que el proyecto surgió por diversas situaciones, entre ellas una cuestión psicosocial y el índice alto de grupos vulnerables en Yautepec que no recibían un acompañamiento adecuado respecto al área de la salud mental. El centro cuenta con tres programas y 14 proyectos, explicó Carreón Flores, cada uno de estos proyectos tiene la intención de hacer una convocatoria para la selección de poder realizar prácticas o servicio social, una vez que los estudiantes asisten se les da una capacitación a través de seminarios, de acuerdo a cada uno de los proyectos, por ejemplo, el "programa de apoyo a la comunidad" tiene en su estructura el "proyecto de atención psicológica". Por eso se llaman proyectos socioformativos porque tienen la intención de formar al estudiante y una vez que se forma se vaya al contexto real". (...)

Diario de Morelos, p.9, (Salvador Rosas).

UAEM finaliza su participación en la Universiada Nacional 2023

El alto nivel de competencia, aunado al recorte presupuestal para cumplir con una mejor preparación y asistencia en las eliminatorias a nivel regional, llevó a los Venados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a finalizar su participación en la Universiada Nacional 2023 sin ninguna medalla. Tras 18 días de intensa actividad en el evento deportivo, la máxima casa de estudios no pudo lograr poner su nombre en el medallero, al conseguir sólo cuartos lugares, quedándose a un paso de sumar las medallas que tenía

presupuestadas, así lo mencionó el director de Deporte de la UAEM, Álvaro Reyna Reyes. La casa de estudios se quedó por debajo de lo conseguido el año pasado, donde se obtuvieron tres medallas de bronce en Chihuahua. En ese 2022 se reanudaron los juegos universitarios en el llamado estado grande después de dos años de no llevarse a cabo la justa deportiva más importante del nivel superior del país. Sin embargo, sobre la ausencia de medallas en esta nueva edición, el dirigente deportivo dio a conocer que se juntaron dos factores: el económico y el deportivo que fue en aumento en las universidades potencia dentro del deporte. "Desgraciadamente el deporte universitario sufrió algunos cambios, la disminución en el número de participación se debe a que ya no hubo los apoyos a nivel regional en las eliminatorias de todo el país; esto hizo más compleja la participación, ya que no hubo hospedaje ni alimentación para los atletas y equipos. Ante eso tuvimos que viajar todos los días, a veces de madrugada para nuestra participación ya fuera en Toluca o en la Ciudad de México; eso nos tuvo en desventaja ante los equipos locales, ya que el desgaste fue mayor para los nuestros que no descansaban de la manera adecuada, pero aun así considero que conseguimos un buen resultado en el regional al mantenernos en casi la misma participación de un año antes". (...)

El Sol de Cuernavaca, (Oscar García),

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/deportes/uaem-finaliza-su-participacion-en-la-universiada-nacional-2023-10257189.html>

Nacional:

Presentan iniciativa para conceder la autonomía a la Universidad Pedagógica

Senadores de Morena y PT presentaron ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa para expedir la nueva Ley Orgánica de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la que se otorga la autonomía a esa casa de estudios, creada en 1978 como organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La resolución, resultado de un largo proceso de consulta a la comunidad mediante un Congreso Nacional Universitario (CNU), propone crear un organismo público autónomo descentralizado del Estado, que se denominará Universidad Pedagógica Nacional Autónoma de México. Con el nuevo marco normativo, la universidad podrá crear, modificar y suprimir la organización académica y administrativa que estime conveniente, así como determinar sus órganos colegiados, personales e instancias de apoyo necesarios y elaborar las disposiciones normativas internas que le permitan cumplir con su función social educativa. Contará con un Consejo Superior Universitario (CSU), como máximo órgano de gobierno, que estará integrado por la persona titular de la rectoría general, quien ocupará el cargo por un periodo de seis años y será elegido por la aprobación mínima de las dos terceras partes del citado consejo; así como por un representante directivo por organización académica, dos representantes del personal académico y uno del estudiantado por unidad y subsede.

La Jornada, p.18, (Laura Poy, Georgina Saldierna y Enrique Méndez),

<https://www.jornada.com.mx/2023/06/22/politica/018n1pol>

Académicos cierran filas en torno al rector Enrique Graue

Las autoridades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México se pronunciaron hoy en contra de la campaña de infundios y calumnias, que aseguran, ha sido emprendida desde espacios informativos de "dudosa ética profesional", que pretende afectar el prestigio de la institución y la honorabilidad del rector Enrique Graue Wiechers. "En la Universidad Nacional contamos con la confianza de la sociedad mexicana y eso nos compromete a cuidar el gasto y a ser mejores cada día", se expone en el comunicado suscrito por los titulares de 65 facultades, escuelas e institutos de investigación de esta casa de estudios, quienes cierran filas en torno a la cabeza de la UNAM. En el pronunciamiento exponen que, desde su refundación, hace poco más de un siglo, la Universidad Nacional Autónoma de México ha significado para el país el sitio propicio para la reflexión, el debate, la generación y transmisión del conocimiento y la cultura, así como para el cultivo del pensamiento crítico.

Milenio, (Alma Paola Wong),

<https://www.milenio.com/politica/academicos-cierran-filas-torno-enrique-graue-rector-unam>

El Heraldo de México, (Redacción)

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/6/21/infundios-calumnias-la-unam-rechaza-acusaciones-contrasu-rector-enrique-graue-515832.html>

Paran labores en la escuela de medicina y homeopatía del IPN

Un grupo de estudiantes, maestros y trabajadores administrativos de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), inició ayer un paro por tiempo indefinido para exigir el cese de diversos funcionarios del plantel, entre ellos la subdirectora administrativa, Adriana Leos Franco. En una carta que dieron a conocer este miércoles, los inconformes denunciaron que en la ENMH se vive un escenario de nepotismo, acoso laboral, hostigamiento, conflicto de intereses, amedrentamientos, amenazas directas, omisión de responsabilidades y usurpación de funciones, por el cual responsabilizan a

varios directivos. Además del cese de Leos, los responsables del paro exigieron los de las subdirectoras, académica, Nayeli Jardón López; y de servicios educativos, Tania Carrillo Ibarra; los jefes de departamento de Formación Básica Disciplinaria, Luis Gabriel Mendoza; de Evaluación y Seguimiento Académico, Juan Oswaldo Hernández, y de Formación Profesional Clínica, Janiz Ramírez García.

La Jornada, p.18, (Fernando Camacho Servín),
<https://www.jornada.com.mx/2023/06/22/politica/018n2pol>

Exigen anular constancia que legitima CCT de la Aapaunam

Integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores y Trabajadoras Académicas de la UNAM (Sittaunam) realizaron ayer un mitin frente a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para exigir la anulación de la constancia de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que las autoridades laborales le otorgaron el martes a la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (Aapaunam). Con mantas y consignas alusivas al tema, los inconformes se dieron cita poco después de las 12 horas y denunciaron que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no tomó en cuenta las irregularidades que habrían ocurrido durante el ejercicio electoral realizado del 22 al 27 de mayo, las cuales significarían un presunto fraude electoral. Humberto Oseguera, apoderado legal del Sittaunam, señaló que la principal inconformidad es que en los comicios no se cumplió lo establecido en el artículo 390 de la Ley Federal del Trabajo, según la cual debía participar 50 por ciento más uno de los profesores con derecho a sufragar, para que el ejercicio fuera válido.

La Jornada, p.18, (Fernando Camacho Servín),
<https://www.jornada.com.mx/2023/06/22/politica/018n3pol>

Dirección del CIDE: censura, ilegalidad, autoritarismo, bochorno y servidumbre a la 4T

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) ha sido un laboratorio para la 4T y el Cona(h)cyt dirigido por Elena Álvarez-Buylla. Ha sido el emblemático ejemplo de la devastación y degradación institucional que puede ocurrir en un Centro Público de Investigación bajo la injerencia directa de Conacyt, plagada por la ilegalidad desde el nombramiento de su actual director, José Romero Tellaeché. En su larga cadena de imposiciones se encuentra la destitución de personal académico en sus órganos de gobierno, la modificación ilegal de sus estatutos, la eliminación de los contratos de nuevos Investigadores por México (ex Cátedras Conacyt) y, más recientemente, la aplicación de una "ley mordaza" que llegó a ser "desmentida" al más puro estilo de Ana Elizabeth García Vilchis en la conferencia mañanera de este 21 de junio.

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz)

<https://www.cronica.com.mx/academia/direccion-cide-censura-ilegalidad-autoritarismo-bochorno-servidumbre-4t.html>

Internacional:

Hallado por primera vez un poema de Virgilio en restos de ánfora de aceite romana

Un fragmento de un poema de Virgilio ha aparecido por primera vez en un ánfora de aceite datada hace 1.800 años y hallada en unas prospecciones arqueológicas realizadas en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba), en el sur de España. Según ha informado este martes la Universidad de Córdoba en una nota, el fragmento mide seis centímetros de ancho y ocho de largo y la excepcionalidad de la pieza reside en que nunca se han documentado versos del autor de La Eneida en un ánfora destinada al comercio de aceite. En un primer momento, el equipo de investigación del proyecto 'Oleastro', de las universidades de Córdoba, Sevilla y Montpellier (Francia) no se sorprendió al recibir el fragmento de la mano de Francisco Adame, vecino de la aldea de Ochavillo, en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba), la persona que reparó en el trozo de ánfora cuando paseaba por la zona del arroyo de Tamujar, en un área muy cercana a la aldea de Villalón, también en Fuente Palmera.

La Crónica de Hoy, (EFE en Córdoba)

<https://www.cronica.com.mx/cultura/hallado-primera-vez-poema-virgilio-restos-anfora-aceite-romana.html>